



JUNTA RECTORA

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 8 DE FEBRERO DE 2000

En el Salón de Sesiones del Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote, y siendo las once horas del día arriba indicado, se reúnen las personas que a continuación se relacionan con el fin de celebrar sesión ordinaria de la Junta Rectora del Consejo de la Reserva de la Biosfera, órgano desconcentrado del Cabildo Insular de Lanzarote.

ASISTENTES

ILMO. SR. PRESIDENTE

Don Enrique Pérez Parrilla

MIEMBROS

Don Mario Pérez Hernández, Grupo Político de Coalición Canaria.

Don Miguel Ángel Remedios Rodríguez, Grupo Político PP.

Don Celso Betancort Delgado, Grupo Político PIL.

Don Miguel Romero Hernández, en representación del Alcalde de Tías.

Don Alfredo Cabrera Delgado, en representación del Alcalde de Teguiise.

Don Marcial Martín Bermúdez, Alcalde de San Bartolomé.

Don José Francisco Reyes Rodríguez, Alcalde de Yaiza.

Don Juan Betancort Barreto, en representación del Alcalde de Haría.

Don Jesús Soto Morales, representante del Gobierno de Canarias.

Don Aurelio Centellas Bodas, representante del Ministerio de Medio Ambiente.

Doña Carmen Déniz de León, representante de las asociaciones ecologistas.

Don Fernando Ruiz Gordillo, representante de la Fundación César Manrique.

Don Gerardo Fontes de León, representante de las asociaciones de empresarios turísticos.

Don Rubén Rodríguez Rodríguez, representante de las asociaciones de empresarios pesqueros.

Don Orlando Suárez Curbelo, representante de los sindicatos.

Don Wolfredo Wildpret de la Torre, representante de la Universidad de La Laguna.

Doña Lidia Medina Falcón, representante de la Universidad de Las Palmas.



AUSENTES CON EXCUSA

Don Segundo Rodríguez González, Grupo Político PSOE.
Don Luis Celestino Arráez Guadalupe, Grupo Político PIL.
Don Miguel Ángel Fernández Morales, en representación del Alcalde de Tinajo.
Don Juan Ferrer del Castillo, en representación de la Alcalde de Arrecife.
Doña Concepción Pérez González, representante del Gobierno de Canarias.
Don Alberto Alonso Poza, representante del Ministerio de Fomento.
Don Miguel Martín Betancort, representante de las asociaciones de agricultores.
Don Javier Castroviejo Bolívar, presidente del Comité Español Hombre y Biosfera de la UNESCO.

SECRETARIO

Don Leopoldo Díaz Bethencourt, Técnico del Cabildo de Lanzarote.

Asiste asimismo, la Directora Gerente del Consejo de la Reserva, doña Ana Carrasco Martín. Como invitados asisten don Héctor Fernández Manchado, representante de los Técnicos y Empresas de Actividades Turísticas; doña Amelia Medina Voltres, representante de la Asociación Mararía; don Servando Pérez Dorta, representante de la Asociación de Vecinos Puente de Las Bolas; y don Marcial Fernández Déniz, representante de ASAPAL.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se pasan a debatir los siguientes asuntos que forman el orden del día.

1. – LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Dada lectura al borrador del acta de la sesión anterior, celebrada con carácter extraordinario el 14 de diciembre de 1999, se aprueba por unanimidad de los miembros presentes del Consejo.

2. – REGLAMENTO DEL CONSEJO

Informa el Sr. Presidente que por parte de la Gerencia se ha elaborado un documento en el que se recogen las propuestas de modificaciones del articulado del Reglamento del Consejo de la Reserva de la Biosfera. El Sr. Presidente propone que se cree una Comisión para estudiar la reforma del Reglamento, debiéndose abordar por la misma, entre otras cosas, la reconsideración del sistema de elección de los miembros del Consejo. Aceptada la propuesta de la Presidencia, se acuerda crear la Comisión del Reglamento del Consejo con la siguiente composición voluntaria: Don Gerardo Fontes de León, por AETUR; don Aurelio Centellas Bodas, por el Ministerio de Medio



Ambiente; Don Orlando Suárez Curbelo, por los sindicatos; don Jesús Soto Morales, por el Gobierno de Canarias; y don Juan Betancort Barreto, por el Ayuntamiento de Haría.

3. – INFORMACIÓN AVANCE PLAN DE ACCIÓN DEL CABILDO

Dice el Sr. Presidente que por los Presidentes efectivos de las distintas Comisiones del Consejo se va a dar cuenta de la marcha del Plan de Acción del Cabildo de Lanzarote. Interviene en primer lugar don Ignacio Colás Suárez, Presidente Efectivo de la Comisión de Residuos. Manifiesta que se ha elaborado, con el asesoramiento del estudio jurídico de Garrigues, un pliego de condiciones para la búsqueda de un socio que forme una sociedad con el Cabildo a fin de gestionar los residuos insulares. Añade que el aceite doméstico va a ser recogido por el Cabildo en los establecimientos alojativos y de restauración, habiéndose elaborado una ordenanza fiscal que permita cobrar la correspondiente tasa por prestación del servicio.

A continuación hace uso de la palabra don Pedro Fraile Bonafonte, Presidente Efectivo de la Comisión de Transportes. Indica que pronto se pondrá en marcha el Plan Insular de Transporte, que ha mejorado notablemente el servicio de guaguas en Arrecife y que pronto saldrá a concurso la Estación de Guaguas de Playa Blanca. Por el Alcalde de San Bartolomé, don Marcial Martín Bermúdez, se hace hincapié en el grave problema del transporte en Playa Honda, tema que suscita un debate en el que intervienen don Servando Pérez Dorta, presidente de la Asociación de Vecinos Puente de las Bolas, don Orlando Suárez Curbelo, don Fernando Ruiz Gordillo y don Gerardo Fontes de León, quienes inciden todos en la necesidad de mejorar el tráfico y el transporte en esta zona. Don Wolfredo Wildpret de la Torre hace hincapié en que en el Plan de Transporte se deben tener en cuenta la emisión de gases y los ruidos ocasionados por los vehículos.

Don Luis Pascual González, Presidente Efectivo de la Comisión de Recursos Naturales, se refiere a las intervenciones previstas en el Parque Natural del Archipiélago Chinijo mediante fondos Life, a la hidrología y pérdida de erosión, al proyecto denominado Los Volcanes (financiado por fondos Feder), a la problemática de las garcetas boyeras y a las extracciones de áridos. Doña Carmen Déniz requiere datos sobre la recogida de aves heridas. Don Wolfredo Wildpret de la Torre dice echar en falta temas de botánica y que le preocupa la invasión de plantas ornamentales, haciendo mención, finalmente, a lo interesante que sería rescatar el Jardín Botánico del Barranco de Elvira Sánchez, en Haría. Doña Lidia Medina Falcón se refiere a la importancia de los fondos marinos. Don Juan Betancort Barreto agradece al Sr. Wildpret de la Torre que haya rescatado la idea del Jardín Botánico. Por último, don José Francisco Reyes



demanda prioridad para la elaboración del instrumento de planeamiento del Paisaje Protegido de La Geria.

Finaliza este punto del orden del día don José Miguel Rodríguez Rodríguez, Presidente Efectivo de la Comisión de Turismo, quien informa de la realización del censo de establecimientos turísticos.

4. – PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA OBSERVATORIO LANZAROTE, SOSTENIBILIDAD Y CALIDAD DE VIDA

El Sr. Presidente expone que don Aquilino Miguélez López va a informar de la propuesta de Observatorio “Lanzarote sostenibilidad y calidad de vida”, la cual figuraba como una acción en el documento “Lanzarote en la Biosfera” y fue debatida por la Comisión de Diagnóstico Socioambiental en reunión celebrada el 27 de octubre de 1999. Tras la exposición del Sr. Miguélez, el Sr. Presidente abre un turno de intervenciones que se resume de la siguiente manera:

- Sr. Presidente del Consejo: Lo más razonable es adscribir el Observatorio al Consejo.
- Don Celso Betancort Delgado: Se debe seguir trabajando en el Observatorio, pero su adscripción debe demorarse hasta que el tema esté más claro.
- Don Fernando Ruiz Gordillo: El asunto del Observatorio debe quedar sobre la mesa para un mejor estudio, ha de garantizarse la objetividad y la transparencia en el manejo de los datos y buscar una fórmula que garantice la autonomía científica y económica del Observatorio para luego vincularla al Consejo. La democracia implica ir creando mecanismos de participación, de comunicación y corresponsabilidad, pero el Consejo, en su estructura actual, cuenta con una participación social muy reducida.
- Sr. Presidente: Cada cual interpretará los datos del Observatorio como quiera. La información nunca es neutral. La estadística y la democracia son las formas más exactas de interpretar la información. Una cosa es garantizar la información a todos los señores que están en este Consejo y otra es que cada cual puede sacar sus conclusiones.
- Don Aquilino Miguélez López: Vincular el Observatorio al Consejo permite un cierto grado de autonomía en tanto no haya otra alternativa.
- Don Orlando Suárez Curbelo: El modelo provisional que se propone es válido. El Consejo siempre será más neutral que el propio Cabildo.



- Don Miguel Ángel Remedios Rodríguez: El Observatorio es necesario y permitirá la crítica. El Consejo trabaja por algo positivo y no tenemos otro órgano en la Isla que haga un seguimiento de los pasos que estamos dando. Dudar que el Observatorio esté ubicado en el propio Consejo o en otra institución es poner en duda la democracia. El Observatorio no podrá ocultar datos si pertenece al Consejo, ya que se trata de un órgano donde caben las denuncias mutuas. En el futuro es posible que pueda haber una Fundación o cualquier otro organismo autónomo del que dependa financieramente el Observatorio, pero de momento parece que la solución más viable es la dependencia del Consejo.
- Don Wolfredo Wildpret de la Torre: Es una necesidad crear un Observatorio, pero en la propuesta presentada falta un plan de trabajo que no nos haga creer que el Observatorio es una entelequia. La vinculación al Consejo es complicada porque la participación está descafeinada. Si el que paga es el Cabildo, la dependencia del Observatorio respecto del Cabildo será muy grande.
- Don Aurelio Centellas Bodas: Es buena la propuesta. Hay que garantizar el acceso a la información ambiental. Cuestionar la credibilidad me parece atrevido. Es bueno que haya un Reglamento de Organización del Observatorio. Hay que darle el espaldarazo y en una próxima reunión se concretarían sus normas y reglas.
- Don Celso Betancort Delgado: Parece prematuro pronunciarse hoy mismo. Mejor es tener tiempo suficiente para analizarlo con detenimiento.
- Don Mario Pérez Hernández: Es necesario el Observatorio. El Consejo tiene clara voluntad de transparencia y no se puede decir que tenga vinculación ideológica definida por el reparto de votos entre los cuatro partidos políticos existentes en su seno. Que dependa del Consejo de manera provisional es una solución buena. Indudablemente siempre se podrá reformular el Consejo y el Observatorio mediante la revisión del Reglamento. El Consejo es uno de los organismos más transparentes, sin embargo hay que temer la creación de fundaciones con objetivos filantrópicos pero de funcionamiento y control poco visibles y democráticos.

Tras el debate, el Consejo, con el voto en contra de don Fernando Ruiz Gordillo, representante de la Fundación Cesar Manrique, acuerda vincular el Observatorio al Consejo de la Reserva de la Biosfera y encargar a don Aquilino Miguélez López la elaboración de un Plan de viabilidad en función de los contactos establecidos por las entidades que forman parte de la Junta.



5. – PROPUESTAS DE LA JUNTA RECTORA

A propuesta del PIL, que la formula mediante escrito recibido en la Oficina de la Reserva de la Biosfera el 24 de enero pasado, el Consejo acuerda crear la Comisión de Cultura, invitando a todos los miembros del Consejo que lo deseen, a formar parte de la citada Comisión.

El Sr. Presidente da cuenta de un escrito de Ciudadanos por Arrecife, recibido el 1 de febrero último, solicitando que el Plan de Utilización de los Espacios Portuarios del Puerto de Arrecife (PUPA) sea debatido en la Comisión de Urbanismo del Consejo.

Informa a continuación el Sr. Presidente que el mismo día de la fecha de celebración del Consejo se había recibido un escrito de la Asociación Cultural y Ecologista El Guincho en el que proponía incluir en el orden día varios asuntos: a) la construcción de una depuradora de aguas residuales en la zona de Entre Montañas; b) la posible instalación de una planta de machaqueo de basalto en el núcleo de La Degollada, en Yaiza; c) el Plan de Utilización de los Espacios Portuarios del Puerto de Arrecife y la declaración de Sitio de Interés Científico por el Gobierno de Canarias.

Dado lo avanzado de la hora, el Sr. Presidente indicó que las propuestas presentadas por El Guincho serían debatidas por la Comisión de Recursos Naturales.

6. – RUEGOS Y PREGUNTAS.

Don Fernando Ruiz Gordillo propone que se realice un informe técnico sobre el desarrollo que han tenido, dentro de las iniciativas y proyectos ejecutados o en vías de ejecución por el Cabildo de Lanzarote, las denominadas Áreas Temáticas Clave contempladas en la Estrategia “Lanzarote en la Biosfera”. Asimismo, el Sr. Ruiz Gordillo plantea la necesidad de que se realice un informe sobre las repercusiones que podría tener el PUPA sobre el litoral y la marina de Arrecife

--- 0 ---

Y no habiendo más asuntos de que tratar, y siendo las quince horas y tres minutos del día al principio indicado, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, de la que se extiende



la presente acta en siete folios útiles solamente en su anverso con mi rúbrica, de lo que, como Secretario, certifico.

VºBº
EL PRESIDENTE

Enrique Pérez Parrilla